

NOMBRE DEL TRÁMITE

EXPEDICIÓN DE CERTIFICADO DE RESIDENCIA

Ciudad de México, a _____

de _____

de _____

Alcalde

Presente

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica, por lo que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones administrativas y penas establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, en términos del artículo 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México y con relación al artículo 311 del Código Penal para la Ciudad de México.

Información al interesado sobre el tratamiento de sus datos personales

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales Sistema Integral de Ventanilla Única, el cual tiene su fundamento en la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México, el Acuerdo por el que se Establecen Procedimientos Únicos para la Atención de Trámites y Servicios, el Acuerdo por el que se Establecen las Atribuciones de las Ventanillas Únicas de Trámites y el Acuerdo por el que se Expide el Manual de Trámites y Servicios al Público de la Ciudad de México, todos los Acuerdos publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 2 de Julio de 2012, y cuya finalidad es el resguardo y el adecuado control de los asuntos, para acreditar la realización de las diligencias y podrán ser transmitidos a las Áreas Dictaminadoras, además de otras transmisiones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales, en Posesión de Sujetos Obligados, de la Ciudad de México. Con excepción del teléfono y correo electrónico particulares, los demás datos son obligatorios y sin ellos no podrá acceder al servicio o completar el trámite de **Expedición de la Certificado de Residencia**. Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo excepciones previstas en la ley. El responsable del Sistema de Datos Personales es la C. Marisol Montes De Oca Beltrán y la dirección donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como la revocación del consentimiento es en la Oficina de Información Pública de la Alcaldía de Iztapalapa, ubicada en Aldama No. 63 esquina Ayuntamiento, Barrio San Lucas. El titular de los datos podrá dirigirse al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, donde recibirá asesoría sobre los derechos que tutela la Ley de Protección de Datos Personales, en Posesión de Sujetos Obligados, de la Ciudad de México al teléfono 55 5636 4636; correo electrónico: datospersonales@infodf.org.mx o en la página www.infodf.org.mx

Datos del Interesado (Persona Física)

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Nombre (s) _____

Apellido Paterno _____

Apellido Materno _____

Identificación Oficial _____

Número / Folio _____

(Credencial para votar, Pasaporte, Cartilla, etc.)

Nacionalidad _____

En su caso

Documento con el que acredita la situación migratoria y estancia legal en el país _____

Fecha de vencimiento _____

Actividad autorizada a realizar _____

En su caso, Datos del Familiar, Tutor o Responsable del Menor

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios en caso de actuar en calidad de representante legal, apoderado, mandatario o tutor.

Nombre (s) _____

Apellido Paterno _____

Apellido Materno _____

Identificación Oficial _____

Número / Folio _____

Nacionalidad _____

Instrumento o documento con el que acredita la representación

Número o Folio _____

Nombre del Notario, Corredor Público o Juez _____

Número de Notaría, Correduría o Juzgado _____

Entidad Federativa _____

Folio de Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio _____

Fecha _____

Domicilio del Solicitante

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Calle _____

No. Exterior _____

No. Interior _____

Colonia _____

Acaldía _____

C.P. _____

Correo Electrónico _____

Teléfono _____

Persona autorizada para oír y recibir notificaciones y documentos

Nombre (s) _____

Apellido Paterno _____

Apellido Materno _____

REQUISITOS

1. Formato de solicitud TIZTAPALAPA_ECR_1 debidamente requisitado, original y copia.
2. Identificación oficial (credencial para votar, pasaporte, cédula profesional, cartilla de servicio militar o credencial del Instituto Nacional de la Personas Adultas Mayores), original y copia.
3. Comprobante de domicilio (predial, luz o agua) original y copia.
4. En caso de menor de edad su acta de nacimiento e identificación oficial del padre o tutor, original y copia.
5. Dos fotografías recientes tamaño infantil (blanco y negro o a color).
6. En caso que el interesado sea extranjero, documento que acredite la legal estancia en el país, original y copia
7. En caso de que el comprobante de domicilio no se encuentre a nombre del interesado, presentar una manifestación por escrito del titular del inmueble y copia de su identificación oficial, de que el solicitante reside en el domicilio señalado desde hace más de 6 meses; o dos cartas testimoniales de dos vecinos y sus respectivas identificaciones oficiales y comprobantes de domicilio a nombre de los mismos, manifestando bajo protesta de decir verdad que conocen y que el solicitante reside en el domicilio señalado o cualquier otra prueba que lo acredite.
8. Comprobante de pago de derechos, en original

FUNDAMENTO JURÍDICO

Ley Orgánica de la Administración Pública de la Ciudad de México, artículo 39 fracción IX

Reglamento Interior del Poder Ejecutivo de la Administración Pública de la Ciudad de México, artículo 124 fracción VII

Código Civil de la Ciudad de México

Código Fiscal de la Ciudad de México, Artículo 248 fracción XII

Información del trámite

Costo: Artículo, fracción, inciso, subinciso del Código Fiscal de la Ciudad de México

Artículo 248 fracción XII del Código Fiscal de la Ciudad de México

Documento a obtener

Certificado

Tiempo máximo de respuesta

7 días hábiles

Vigencia del documento a obtener

Indefinida

Afirmativa o Negativa Ficta

Afirmativa ficta, no procede; Negativa ficta, si procede

Observaciones

*En caso de que el interesado sea menor de edad, debe acudir en compañía de alguno de sus padres o del tutor legal.

*El comprobante de domicilio no deberá ser mayor a 6 meses de antigüedad.

*En caso de que no se cuente con comprobante de domicilio a nombre del interesado, se deberá presentar la manifestación por escrito del titular del inmueble, haciendo constar que el solicitante reside en el domicilio señalado, desde hace cuando menos 6 meses, acompañando con su identificación, en original y copia para cotejo

*En caso de que no se cuente con comprobante de domicilio a nombre del interesado, ni del titular del inmueble, presentar dos cartas testimoniales de vecinos, acompañadas por la identificación oficial y el comprobante de domicilio a nombre del cada uno de ellos, manifestando bajo protesta de decir verdad, que conoce al solicitante, el tiempo de conocerlo y que le consta que reside en el domicilio señalado desde hace, cuando menos 6 meses

INTERESADO O REPRESENTANTE LEGAL
(en su caso)

Nombre y Firma

LA PRESENTE HOJA Y LA FIRMA QUE APARECE AL CALCE, FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL TRAMITE DE EXPEDICIÓN DE CERTIFICADO DE RESIDENCIA NÚMERO DE FOLIO _____ DE FECHA DE EXPEDICIÓN _____ DE _____ DE _____ ;
CON VIGENCIA AL _____ DE _____ DE _____ .

El interesado entregará la solicitud por duplicado y cuando le sea resuelto el trámite, recibirá un ejemplar en original del Certificado expedido por la Autoridad Competente, conteniendo sello original y firma autógrafa del titular del Área Dictaminadora.

Recibió

Área

Nombre

Cargo

Firma

Sello de recepción



QUEJAS O DENUNCIAS

QUEJATEL LOCATEL 55 5658 1111, HONESTEL 55 5533 5533.

DENUNCIA irregularidades a través del Sistema de Denuncia Ciudadana vía Internet a la dirección electrónica <http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/pcontraloria/denuncia.php>

Información importante: Este formato es un modelo general de solicitud de un trámite, servicios o actuación de similar naturaleza. En caso de que se requiera incorporar o eliminar información, las dependencias, órganos desconcentrados, órganos político-administrativos y entidades, podrán hacerlo siempre y cuando dicha adición o supresión encuentre sustento en un ordenamiento jurídico y esté validado por la Unidad de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México